



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 4, Anexos: No.
Radicación: 2019EE268235 Proc: 4626867 Fecha: 2019-11-18 14:34
Tercero: 800999061-9 004 - ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Dep Radicadora: OFICINA DE PARTICIPACION, EDUCACION Y
LOCALIDADES
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio Enviado

Bogotá DC

Doctor

JOSE IGNACIO GUTIERREZ BOLIVAR

Alcalde Local – San Cristóbal
Av. 1 de Mayo No. 1 – 40 sur
Teléfono: 3636740

Alcaldía Local de San Cristóbal

R No. 2019-541-015647-2

2019-11-21 08:34 - Folios: 2 Anexos: 0

Destino: Area de Gestion de Desarr

Rem/D: SECRETARIA DISTRITAL DE A



Referencia: informe de Acciones Afirmativas en la localidad de San Cristóbal

Respetado señor Gutiérrez,

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Ambiente y en especial de la Oficina de Participación, Educación y Localidades – OPEL.

Teniendo en cuenta su solicitud para visibilizar, articular y hacer seguimiento a la Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y Garantía de los Derechos de la Población Negra, Afrodescendiente y palenquera residente en Bogotá y de acuerdo a lo dictado en el Decreto 507 de 2017, la Secretaría Distrital de Ambiente, en acompañamiento de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría de Gobierno, concertó con los delegados del Consejo Consultivo, las siguientes acciones afirmativas:

1. *Inclusión de un porcentaje de participación étnica en los procesos de contratación dados a través de los proyectos de inversión 1132: "Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el D.C" y 1150 "Implementación de acciones del Plan de Manejo de la Franja de Adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los Cerros Orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado".*

A la fecha el cumplimiento de esta acción desde el proyecto de inversión 1150, en relación a la localidad de San Cristóbal se ha realizado a través de 5 componentes:

COMPONENTE RESTAURACIÓN Y SENDEROS

En relación a la participación étnica en los procesos de contratación través del proyecto de inversión 1150 implementación de acciones del plan de manejo de la franja de Adecuación para la meta de "habilitar 4 hectáreas de redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales" se realizó la contratación de una persona afrodescendiente a través del contrato de prestación de servicios No. 20191073.

De otra parte, por medio del Contrato No.12952019, se vinculan 10 personas que se reconocen como población afrodescendiente.

COMPONENTE SOCIAL

En relación a la inclusión de un porcentaje de participación étnica en los procesos de contratación, es importante resaltar que a través del proyecto de inversión para la ejecución de las actividades encaminadas a la vinculación de 10 grupos de interés en la conservación cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social, la SDA a través del contrato de prestación de servicios No. 20190572, realizó la contratación de una persona perteneciente a la comunidad Afrodescendiente.

Por otro lado, a pesar de que la SDA en sus contratos a terceros solicita la vinculación de población vulnerable, en este momento no se tiene el registro de participación de personas que se auto reconozcan o se encuentren registrados en comunidades étnicas específicas.

COMPONENTE DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS

De la contratación directa, la SDA no cuenta con la vinculación actual de población perteneciente a alguna comunidad étnica.

No obstante, desde los convenios interadministrativos que se ejecutaron en la vigencia 2019, se contrataron 3 indígenas y 7 afrocolombianos que habitan la localidad de San Cristóbal, quienes se desempeñaron como operarios en las labores de los convenios.

COMPONENTE DE INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN DE COBERTURAS VEGETALES

La SDA no cuenta con la vinculación actual de población perteneciente a alguna comunidad étnica; así mismo, a pesar de que la SDA en sus contratos a terceros solicita la vinculación de población vulnerable, en este momento no se tiene el registro de participación de personas que se auto reconozcan o se encuentren registrados en comunidades étnicas específicas.

Dentro del proyecto de inversión 1132-Gestión Integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital.

Se cuenta en una de metas proyecto de inversión, "ADMINISTRAR Y MANEJAR 800 HECTÁREAS DE PARQUES ECOLÓGICOS DISTRITALES DE MONTAÑA Y ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL" con la contratación de una persona afrodescendiente a través del contrato de prestación de servicios # 20191032, con el fin de desarrollar acciones de mejoramiento de las condiciones locativas, restauración ecológica, re-naturalización y paisajismo con participación social, para que la ciudadanía conozca las áreas protegidas y de interés ambiental y pueda apropiárselas a partir de la participación en actividades de educación ambiental y

recreación pasiva, en procura de promover y garantizar sus valores de conservación contrato que le aporta a la localidad de San Cristóbal.

A pesar de que la SDA en sus contratos a terceros solicita la vinculación de población vulnerable, en este momento no se tiene el registro de participación de personas que se auto reconozcan o se encuentren registrados en comunidades étnicas específicas que infieran en la localidad.

2. *Diseñar e implementar una campaña comunicativa intersectorial para visibilizar a la población Negra, Afrodescendiente y Palenquera, para reducir los niveles de discriminación en la ciudad.*

Como resultado del trabajo articulado que durante los últimos años se ha realizado con las personas delegadas para conformar la delegación del sector ambiente desde el Consejo Consultivo Afro, se construyó la campaña comunicativa intersectorial "**Enganchate**", la cual finalizó el cumplimiento de tres de las cuatro fases programadas (Concertación: 25%, Propuesta borrador: 25% y Piezas gráficas: 25%), iniciando la próxima semana con la fase de difusión 25%.

En esta campaña comunicativa la comunidad Afro quiso resaltar sus características de conexión, solidaridad, determinación, alegría y fuerza, como tributo a su historia luchadora y comprometida, su herencia africana y profunda pertenencia cultural. Enganchate, como expresión de unión, de invitación al respeto, enganchate como vínculo a nuestras raíces y rescate de nuestra esencia.

La campaña cuenta con 8 piezas gráficas, que bajo la propuesta artística dejan ver imágenes de personas reconocidas dentro de la comunidad afro en Bogotá, con textos inspiradores que reflejan su identidad cultural, a partir de mediados del mes de noviembre inicia la difusión de esta campaña a través de la página web, redes sociales, pantallas internas y plataformas de la Secretaría Distrital de Ambiente y en articulación con las entidades del Distrito para su réplica en páginas y plataformas de otras entidades.

El impacto de esta campaña comunicativa está dirigido a todas las localidades del Distrito Capital.

3. *Vinculación de un referente con pertenencia Afrodescendiente, Negra y Palenquera como enlace para el cumplimiento de las acciones afirmativas en la Oficina de Participación, Educación y Localidades, que cuente con el aval del espacio autónomo del Consejo Consultivo de Comunidades Negras, Afro y Palenqueras del D.C y el reconocimiento de la Subdirección de Asuntos Étnicos - SAE de la Secretaría Distrital de Gobierno.*

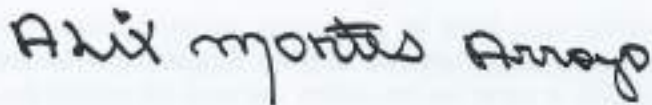
Se vinculó como parte del equipo interdisciplinario de la OPEL – SDA, a Eliana Yineth Asprilla Mosquera, como referente de las comunidades negras, afro y palenqueras en la

Oficina de Participación, Educación y Localidades – OPEL mediante el Contrato de Prestación de Servicios SDA 20190577 del 15 de marzo de 2019. Cabe mencionar que el trabajo realizado por la referente se enmarca en el proceso de inclusión del conocimiento étnico en los procesos de participación y educación ambiental, articulados con los consejos locales del Distrito Capital, haciendo parte del equipo de la OPEL de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Es de resaltar, que la vinculación de una referente con pertenencia étnica afro, como puente de comunicación entre la comunidad Afro, Negra y Palenquera con la Secretaría Distrital de Ambiente, ha permitido fortalecer la implementación de un enfoque diferencial, desde el reconocimiento de las percepciones, necesidades, aportes y visibilización de la comunidad Afro que actualmente habita Bogotá e interactúa en sus territorios ambientales.

Para cualquier información adicional, puede comunicarse con las profesionales de la OPEL Eliana Yineth Asprilla al correo electrónico elirbd2190@gmail.com o con Silvia Ortiz Laverde al correo electrónico silvia.ortiz@ambientegobota.gov.co.

Atentamente,



ALIX MONTES ARROYO
OFICINA DE PARTICIPACION, EDUCACION Y LOCALIDADES

Proyectó: SILVIA CONSUELO ORTIZ LAVERDE